



INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS  
CIRCULAR No. 1 DE RESPUESTAS

## COMITÉ DE COMPRAS

**A TODOS LOS OFERENTES CONFORME AL REGISTRO DE INTERESADOS  
"AMPLIACION ACUEDUCTO MULTIPLE MUNICIPIOS MONCION-SABANETA  
ZONA ESTE, LOTE I, II Y III, PROVINCIA SANTIAGO RODRIGUEZ, ZONA I,  
SNIP 15412 "**

El Comité de Compras y Contrataciones del **Instituto Nacional de Aguas potables y alcantarillados (INAPA)**, les informa que, hasta la fecha **27** del mes de **junio** del 2023, recibimos preguntas y les damos las siguientes respuestas:

**LOTE I**

1) 6 partida 2.1 Cual es la Distancia de acarreo del material de préstamo?

**Respuesta: Distancia @ 10 km.**

2) 6 Partida 2.6 Suministro y colocación de tuberías para drenaje (ver detalle en plano)

- a) Favor especificar diámetro y tipo de tubería
- b) Mano de obra confección de Gaviones

**Respuesta: Ver detalle para el muro de Muro planos EB-3 (TB-Ø4)". La mano de obra de confección de gaviones está incluida en la partida 3.1.**

3) 3.2 Confección de formaletas de nivelación Favor suministrar planos para esta partida

**Respuesta: Ver plano de detalles de encofrados DR1-7.**

4) 7. Suministro y colocación de Válvulas 7.4 Registro para válvula de compuerta Favor suministrar planos para esta partida

**Respuesta: Ver plano LI-17.**

5) 7.5 Registro para válvula de aire Favor suministrar planos para esta partida

**Respuesta: Ver detalle en plano LI-15.**

6) 7.6 Caja telescópica para Válvula de Compuerta (Según diseño) Favor suministrar planos

**Respuesta: Ver planos RD-41.**

**7) CASCADA DE AIREACIÓN**

5.5 Escalera tipo Gato (ver detalle) Favor suministrar planos y detalles para esta partida

**Respuesta: Ver planos. Anexo enmienda No. 1.**

8) 4.3 SEDIMENTADORES 4.3.11 Escalera metálica (L=2.0 m)

**Respuesta: Ver planos. Anexo enmienda No. 1**

*JLW*

9) SISTEMA DE APLICACIÓN DE AIRE PARA RETROLAVADO (SUMINISTRO Y COLOCACIÓN)  
(VER PLANO DE DETALLES)

4.5.20 Anclaje colgante para tubería de acero, (ver detalle en planos)

Favor suministrar planos y detalles para esta partida

**Respuesta: Ver planos. Anexo enmienda No. 1**

10) 4.5.22 Registro para Válvula de Drenaje Tubería de Aire en block de 6" (incluye movimiento de tierra, zapata de muros, block de 6", terminación de superficie, tapa de aluminio, etc.) ver detalle.

Favor suministrar planos y detalles para esta partida

**Respuesta: Ver planos. Anexo enmienda No. 1**

11) PASARELA

4.5.7 Escalera metálica en pasarela (3 ud de 2 peldaños) y (1 ud de 5 peldaños) (ver detalle de plano)

Favor suministrar planos y detalles para esta partida

**Respuesta: Ver planos. Anexo enmienda No. 1.**

12) CASA DE QUÍMICOS

7 ESCALERAS Y BARANDAS

a) 7.2 Barandas de H.G. (Según detalle)

Favor suministrar planos y detalles para esta partida

**Respuesta: Ver planos. Anexo enmienda No. 1**

b) 7.1 Barandas de acero inoxidable, cal. 16 para escaleras (Según detalles de diseño)  
(Incluye instalación)

Favor suministrar planos y detalles para esta partida

**Respuesta: Ver planos. Anexo enmienda No. 1.**

13) SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE:

a) 8.3 Suministro e instalación de placas y tornillos para sujetar perfil metálico

¿Cuáles son las dimensiones de la placa? Suministrar detalles

**Respuesta: Ver planos. Anexo enmienda No. 1**

b) 8.5 Suministro e instalación de tuberías y piezas en Tinas

Suministrar detalles para esta partida

**Respuesta: Ver planos. Anexo enmienda No. 1.**

14) SISTEMA DEPURADOR DE AGUAS RESIDUALES

CÁMARA DE INSPECCIÓN (según detalle)

a) 1.8 Favor suministrar planos y detalles para esta partida

**Respuesta: Ver planos. Anexo enmienda No. 1.**

b) 1.9 Registro Salida (según detalle)

**Respuesta: Ver planos. Anexo enmienda No. 1**

c) 1.1 POZO FILTRANTE Ø12" (según detalle)

**Respuesta: Ver planos. Anexo enmienda No. 1**

*Handwritten signature*

15) 9.0 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN EN ENTRADA, SALIDA, DESAGUE, REBOSE Y BY-PASS DE:

a) 9.11 Anclaje de H. S.  $F'c=180 \text{ kg/cm}^2$  p/piezas (Según diseño)

**Respuesta: Ver planos. Anexo enmienda No. 1.**

b) 9.10 Registro para válvula (2.0m x 2.0m). Incluye tapa de metálica de 0.80m x 0.80m (Según detalle de diseño)

**Respuesta: Ver planos. Anexo enmienda No. 1.**

16) 11.00 INSTALACIONES DE:

a) 11.1 Escalera interior acero inoxidable H = 6.50 m (Según detalle de diseño)

Favor suministrar planos y detalles para esta partida

**Respuesta: Ver detalles en plano DR4-6.**

b) 11.2 Escalera exterior H.N. H=6.70 m c/protección anticaída (según detalle de diseño)

Favor suministrar planos y detalles para esta partida

**Respuesta: Ver detalles en plano DR4-6.**

c) 11.3 Ventilación (registro de techo (ver detalles en planos según diseño)

Favor suministrar planos y detalles para esta partida

**Respuesta: Ver detalles en plano DR4-6.**

d) 21-Registro de block 6" a cámara llena, para válvula de drenaje en tubería sistema de aire (ver detalle en planos)

Favor suministrar planos y detalles para esta partida

**Respuesta: Ver planos. Anexo enmienda No. 1**

17) 12 MOBILIARIO

12.1 Banqueta de pino

Favor suministrar detalles de esta partida

**Respuesta: Ver planos. Anexo enmienda No. 1**

*[Handwritten signature]*

**LOTE II****18) CÁMARA ROMPEDORA DE PRESIÓN**

10.1 Construcción Cámara Rompedora de Presión en tubería de 4" 3.00 Ud

Favor suministrar Planos para esta partida

**Respuesta: Ver plano RD-43.**

**19) 9.SUMINISTRO Y  
COLOCACIÓN DE ACOMETIDAS  
EN POLIETILENO**

9.1 Acometidas Rurales 460.00 Ud

a) ¿Cuál es diámetro de estas acometidas?

**Respuesta: El diámetro de las acometidas es de 3"**

**Ver plano RD-62.**

8.4 Caja telescópica para Válvula de Compuerta (Según diseño) 7.00 Ud

b) Suministrar Diseño

**Respuesta: Ver planos RD-41.**

**20) 10 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE D.R CAP. 300 M3 LA  
MESETA:**

10.1 Escalera exterior H.N. c/protección anticaída (según detalle de diseño) 1.00 PA

**Respuesta: Ver detalle en plano DR1-6.**

10.2 Escalera interior acero inoxidable H = 2.50 m (Según detalle de diseño) 1.00 PA

Favor suministrar planos para estas partidas

**Respuesta: Ver planos RD-4 Y RD-6.**

21)

12.7.2 Puerta corrediza long=4.0 m (Incluye angular del riel, rodamientos y demás accesorios de instalación) (según detalle de diseño)

Favor suministrar planos para estas partidas

**Respuesta: Ver planos. Anexo enmienda No. 1**

22)

11.12 Ventilación de techo en tubería acero Ø6" SCH-40 (según diseño)

Favor suministrar planos para estas partidas

**Respuesta: Ver en plano DR-5.**

23) En la partida 11.1.1 Replanteo de la (A) RED DE DISTRIBUCIÓN DE MONCIÓN, VELADERO Y CACIQUE solo hay 1UD, tomando en cuenta que se trata de 2 cruces, entendemos que la cantidad se debe cambiar a 2ud.

**Respuesta: El precio debe incluir las dos unidades.**

24) ¿Dónde podemos encontrar la sección típica y especificaciones de armado de las aceras y contenes?

**Respuesta: Cuantificar en función de la volumetría suministrada, en cuanto al armado no es necesario, pues es de hormigón simple.**

25) Por favor enviar las medidas de la CÁMARA ROMPEDORA DE PRESIÓN en tuberías de Ø3", Ø4", Ø6" y Ø12", en los planos solo vemos el detalle para tuberías de Ø8"

**Respuesta: Ver plano RD-42 y RD-43.**

26) Las Partidas 6.1 Aditivo impermeabilizante para hormigones estructurales y 6.2 Aditivo impermeabilizante para morteros pañete y fino, de la Cisterna, ¿deben cumplir con alguna marca o especificación?

**Respuesta: El impermeabilizante debe cumplir con el tipo de depósito a construir y la altura del nivel de agua.**

27) ¿Dónde podemos encontrar el diseño de la partida 8?2 Escalera interior acero inoxidable, H=3.50 m (según diseño)?

**Respuesta: Ver planos RD-4 Y RD-6.**

28) ¿Cuál es la cantidad correcta y la capacidad de las electrobombas que se van a colocar en la estación de bombeo? Hay discrepancia entre el listado de partidas que dice que son dos (2) electrobombas turbina de eje vertical de 50 HP, 200 GPM vs 637 pies de TDH y los planos en la página 142 dicen tres (3) ELECTROBOMBA DE EJE VERTICAR DE CAPACIDAD: 60 H.P. (TDH=272.00m)

**Respuesta: El listado de partidas que dice que son dos (2) electrobombas turbina de eje vertical de 50 HP, 200 GPM vs 637 pies de TDH.**

29) En la Partida 4.8 Piso Hormigón Simple pulido natural de la Garita de Vigilantes, ¿además de la terminación de la losa de piso aquí también se debe incluir la construcción de la losa? ¿Dónde se debe incluir el hormigón armado de la losa de piso?

**Respuesta: Incluirlo en esta partida.**

30) La Partida 4.9 Losa hormigón simple base tinaco esta como un PA en el capítulo Terminación de Superficie, ¿Dónde se debe incluir el hormigón de la losa? ¿Dónde podemos encontrar las especificaciones de tamaño y resistencia?

**Respuesta: Ver plano CI-10.**

31) ¿Dónde podemos encontrar el diseño y especificaciones de las diferentes puertas metálicas?

**Respuesta: Ver planos CI-10 y CI-15.**

32) En la Partida 6.1 PRUEBA HIDROSTÁTICA De Ø6" PVC (SDR-21) c/j. g. la cantidad dice 6,000.00 M, pero la cantidad de esta tubería a colocar es de 2,000.00 M. ¿Cuál es la cantidad correcta de ML de tubería a la que se le hará la prueba?

**Respuesta: Se le hará la prueba a los 8,000 m de tubería ver replanteo.**

33) ¿A qué se refiere el ítem 14- CASETA DE MATERIALES, que aparece dentro del Capítulo E: ¿DEPÓSITO REGULADOR SUPERFICIAL H.A. 300 M<sup>3</sup> PARA ABASTECER LA MESETA del Listado de Partidas? ¿Dónde están esos detalles, qué se debe incluir ahí?

**Respuesta: Materiales: Madera y Zinc. Piso de hormigón simple, dimensiones 12'x16'x8'.**

34) ¿Cuáles son las especificaciones para el 15 LOGO Y LETRERO DE INAPA que va en la VERJA?

**Respuesta: Ver esquema de logo de INAPA con diámetro de 1.50 metros.**

35) Por favor suministrar un monto fijo para la Tramitación de Planos Eléctricos e Interconexión con EDENORTE, para garantizar igual de condiciones entre los oferentes.

**Respuesta: Limitarse a lista de partida.**

36)

N <sup>o</sup>	DESCRIPCION	PREGUNTA S
A	RED DE DISTRIBUCIÓN DE MONCIÓN, VELADERO Y CACIQUE	
9	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ACOMETIDAS EN POLIETILENO	
9.1	Acometidas Urbanas	INDICAR EL DIAMETRO DE LA TUBERIA DONDE SE CONECTAN. <b><u>Respuesta: El diámetro para la acometidas es de 3"</u></b>
9.2	Acometidas Rurales	INDICAR EL DIAMETRO DE LA TUBERIA DONDE SE CONECTAN. <b><u>Respuesta: El diámetro para las acometidas es de 3"</u></b>
14	CAMARA ROMPEDORA DE PRESION	
14.1	Construcción Cámara Rompedora de Presión en tuberías de Ø3", Ø4", Ø6" y Ø12"	PRESENTAR PLANO DE DETALLE. <b><u>Respuesta: Ver plano RD-42 y RD-43.</u></b>
D	LÍNEA DE IMPULSIÓN DESDE ESTACIÓN DE BOMBEO A CONSTRUIR EN CRUCE DE DURÁN HASTA DEPÓSITO REGULADOR DE 300 M <sup>3</sup> A CONSTRUIR EN LA MESETA	
7	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PIEZAS ESPECIALES DE ACERO (c/protección anticorrosiva):	

7.18	Anclaje de Hormigón	PRESENTAR PLANOS PARA CUANTIFICAR. <b>Respuesta: Ver plano RD-39.</b>
E	<b>DEPÓSITO REGULADOR SUPERFICIAL H.A. 300 M<sup>3</sup> PARA ABASTECER LA MESETA</b>	
5	<b>ADITIVO RETARDANTE</b>	ESPECIFICAR ADITIVO RETARDANTE. <b>Respuesta: Según la disponibilidad del mercado.</b>
9	<b>ANDAMIAJE</b>	INDICAR AREA A CUBRIR CON EL ANDAMIAJE Y EL TIPO DE ANDAMIO A CONSIDERAR. <b>Respuesta: Ver detalle en plano.</b>
10	<b>SUMINISTRO E INSTALACION DE:</b>	
10.1	Escalera exterior H.N. c/protección anticaída (según detalle de diseño)	PRESENTAR DETALLE. <b>Respuesta: Ver planos RD-4 Y RD-6.</b>
10.2	Escalera interior acero inoxidable H = 2.50 m (Según detalle de diseño)	PRESENTAR DETALLE. <b>Respuesta: Ver planos RD-4 Y RD-6.</b>
11	<b>SUMINISTRO E INSTALACIÓN ENTRADA, SALIDA, REBOSE Y BY PASS:</b>	
11.8	Registro para válvula (2.60m x 2.30m x 1.50 m) (Incluye tapa de metálica de 0.80m x 0.80m) (Según detalle de diseño)	PRESENTAR PLANOS DE DETALLES <b>Respuesta: Ver detalle en plano.</b>
11.9	Registro para válvula (1.60m x 1.60m x 1.50 m ) (Incluye tapa de metálica de 0.80m x 0.80m) (Según detalle de diseño)	PRESENTAR PLANOS DE DETALLES <b>Respuesta: Ver detalle en plano.</b>
11.1 0	Anclaje de H. S. F'c=180 kg/cm <sup>2</sup> p/piezas (Según diseño)	PRESENTAR PLANOS DE DETALLES <b>Respuesta: Ver plano RD-39</b>
11.1 1	Tapa metálica en registro de techo depósito (0.80m x 0.80m) (según detalle diseño)	PRESENTAR PLANOS DE DETALLES <b>Respuesta: Ver detalle en plano</b>
11.1 2	Ventilación de techo en tubería acero Ø6" SCH- 40 (según diseño)	PRESENTAR PLANOS DE DETALLES <b>Respuesta: Ver detalle en plano</b>
F	<b>RED DE DISTRIBUCIÓN LA MESETA</b>	

10	<b>CAMARA ROMPEDORA DE PRESION</b>	
10.1	Construcción Cámara Rompedora de Presión en tubería de 4"	PRESENTAR PLANO DE DETALLE. <b>Respuesta: Ver plano RD-43</b>



**LOTE III**

37) 9. Acometidas Rurales

1

¿Cuál es diámetro de estas acometidas?

**Respuesta: El diámetro para la acometida es de 3".**

38) 11.1 Construcción Cámara Rompedora de Presión en tuberías de 3" y 4" Favor suministrar Planos para esta partida

**Respuesta: Ver plano RD-43.**

39)

2.10 Repicado de Muro de Hormigón Armado para cambio de Válvula Favor suministrar Planos para esta partida 1.00 P.A

**Respuesta: Ver planos. Anexo enmienda No. 1.**

2.11 Reparación de Caseta de Cloro Favor suministrar Planos para esta partida 1.00 P.A

**Respuesta: Ver planos. Anexo enmienda No. 1.**

2.12 Acondicionamiento Acceso área parte trasera de la Planta (Incluye extracción, Relleno y Bote de Material) Favor suministrar Planos para esta partida 1.00 P.A

**Respuesta: Ver planos anexos. Anexo enmienda No. 1**

40) 4 MEJORAMIENTO OBRA DE CAPTACIÓN SOBRE RÍO INAJITO, ACUEDUCTO VILLA LOS ALMÁCIGOS (Cubicar desglosado sujeto aprobación) Favor suministrar Planos para esta partida 1.00 PA

**Respuesta: Ver planos. Anexo enmienda No. 1.**

41) 5 PROTECCIÓN OBRA DE TOMA SOBRE RÍO YAGUAJARY, ACUEDUCTO SABANETA (Cubicar desglosado sujeto aprobación) Favor suministrar Planos para esta partida 1.00 PA

**Respuesta: Ver lista de partidas. Anexo enmienda No. 1.**

42) 6 REMOZAMIENTO ESTACIÓN DE BOMBEO, MÚLTIPLE MONCIÓN (Cubicar desglosado sujeto aprobación) Favor suministrar Planos para esta partida 1.00 PA

**Respuesta: Ver lista de partidas. Anexo enmienda No. 1.**


- 43) 7 REHABILITACIÓN OBRA DE TOMA (DIQUE - TOMA),  
ARROYO BLANCO - EL GUANAL (Cubicar desglosado  
sujeto aprobación)  
Favor suministrar Planos para esta partida  
**Respuesta: Ver lista de partidas. Anexo enmienda  
No.1.**
- 1.00 PA
- 44) 8 PARTE ELÉCTROMECHANICA, MÚLTIPLE MONCIÓN Y  
ARROYO BLANCO - EL GUANAL (Cubicar desglosado  
sujeto aprobación)  
Favor suministrar Planos para esta partida  
**Respuesta: Ver lista de partidas. Anexo enmienda  
No. 1.**
- 1.00 Ud.
- 45) 9.10 Anclaje de H. S. F'c=180 kg/cm<sup>2</sup> p/piezas (Según diseño)  
Favor suministrar Planos para esta partida  
**Respuesta: Ver plano RD-39.**
- 46)
- a) 9. Caja telescópica para Válvula de Compuerta (Según  
3 diseño) Favor Suministrar Diseño  
**Respuesta: Ver planos LI-16.**
- b) 9. Registro para Válvula de Aire Simple (Según detalle de  
4 diseño) Favor suministrar Planos  
**Respuesta: Ver detalle en plano LI-15.**
- 47) 8 CRUCES  
8.1 CRUCE DE PUENTE Ø8" ACERO L=8M (1U)  
INCLUYE BRAZOS  
8.1.5 Anclajes H.S.  
Favor suministrar Planos para esta partida  
**Respuesta: Ver detalle en plano. Anexo enmienda  
No. 1**
- 48) 10 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE:  
a) 10.1 Escalera exterior H.N. c/protección anticaída (según  
detalle de diseño)  
Favor suministrar Planos para esta partida  
**Respuesta: Ver detalle en plano DR4-6.**
- b) 10.2 Escalera interior acero inoxidable H = 2.50 m (Según  
detalle de diseño)  
Favor suministrar Planos para esta partida  
**Respuesta: Ver detalle de escalera acero  
inoxidable en plano DR1-6.**

49) **2 REHABILITACIÓN PLANTA POTABILIZADORA  
SABANETA**

2.6	Tuberías y Piezas PVC Ø2"	1.00	P.A
2.8	Construcción de Jirafa para el llenado de los Camiones	1.00	Ud
2.1	Repicado de Muro de Hormigón Armado para cambio de	1.00	P.A
0	Válvula		
2.1	Reparación de Caseta de Cloro	1.00	P.A
1			
2.1	Acondicionamiento Acceso área parte trasera de la Planta	1.00	P.A
2	(Incluye extracción, Relleno y Bote de Material)		
	Favor Suministrar planos y detalles para las partidas		
	2.6,2.8,2.10,2.11,2.12		
	<b><u>Respuesta: Ver planos. Anexo enmienda No. 1.</u></b>		

50)

3.2	Poste de Luz para Iluminación de la Planta (Incluye Hoyo de Poste)		
	<b><u>Respuesta: Ver listado partida. Anexo enmienda No. 1</u></b>		
	¿Cuál es el material y las Dimensiones del poste?		
	<b><u>Respuesta: Iluminación sola es clase III, 30 pies.</u></b>		

51)

**I REHABILITACIÓN SERVICIOS EXISTENTE**

4	MEJORAMIENTO OBRA DE CAPTACIÓN SOBRE RÍO INAJITO, ACUEDUCTO VILLA LOS ALMÁCIGOS (Cubicar desglosado sujeto aprobación)	1.00	PA
5	PROTECCIÓN OBRA DE TOMA SOBRE RÍO YAGUAJARY, ACUEDUCTO SABANETA (Cubicar desglosado sujeto aprobación)	1.00	PA
6	REMOZAMIENTO ESTACIÓN DE BOMBEO, MÚLTIPLE MONCIÓN (Cubicar desglosado sujeto aprobación)	1.00	PA
7	REHABILITACIÓN OBRA DE TOMA (DIQUE - TOMA), ARROYO BLANCO - EL GUANAL (Cubicar desglosado sujeto aprobación)	1.00	PA
8	CRUCE DE ALCANTARILLA Ø6" ACERO L=8M (1U) INCLUYE BRAZOS		
8.5	Anclajes H.S.	2.00	Ud

PARTE ELÉCTROMECHANICA, MÚLTIPLE MONCIÓN 1.00 Ud  
Y ARROYO BLANCO - EL GUANAL (Cubicar desglosado sujeto aprobación)

Para las partidas 4,5,6,7,8,8.5 Favor suministrar planos

**Respuesta: Ver lista de partidas. Anexo enmienda No. 1.**

52)

1. En el Lote III, las partidas relativas a mejoramiento y rehabilitación de distintas obras de captación/obras de toma. Favor indicar el alcance de los mismos. ¿Es posible coordinar una visita de evaluación?

4 MEJORAMIENTO OBRA DE CAPTACIÓN SOBRE RÍO INAJITO, ACUEDUCTO VILLA LOS ALMÁCIGOS (Cubicar desglosado sujeto aprobación)	1.00	PA
5 PROTECCIÓN OBRA DE TOMA SOBRE RÍO YAGUAJARY, ACUEDUCTO SABANETA (Cubicar desglosado sujeto aprobación)	1.00	PA
6 REMOZAMIENTO ESTACIÓN DE BOMBEO, MÚLTIPLE MONCIÓN (Cubicar desglosado sujeto aprobación)	1.00	PA
7 REHABILITACIÓN OBRA DE TOMA (DIQUE - TOMA), ARROYO BLANCO - EL GUANAL (Cubicar desglosado sujeto aprobación)	1.00	PA
8 PARTE ELÉCTROMECHANICA, MÚLTIPLE MONCIÓN Y ARROYO BLANCO - EL GUANAL (Cubicar desglosado sujeto aprobación)	1.00	Ud

**Respuesta: Ver lista de partidas. Anexo enmienda No. 1.**

**De acuerdo al pliego de condiciones en el numeral 2.5 Cronograma de la licitación la visita coordinada estuvo pautada para miércoles 07 junio. Sin embargo, la asistencia a la visita no es un aspecto habilitante para poder presentar ofertas (ver pliego de condiciones, numeral 1.30 -Visita al lugar de las Obras).**

- 53) ¿Quisiera que me confirmen si podemos entregar un solo sobre A para los 3 lotes, o si debemos entregar carpetas independientes por cada lote en el que vamos a participar?

**Respuesta: Sí, siempre que la documentación técnica suministrada esté debidamente identificada para cada uno de los lotes participantes. Es decir, tanto la documentación Legal como la financiera es la misma independientemente el o los lotes en el cual el oferente participe, sin embargo, debe entregar la documentación técnica por cada lote en el que esté participando.**

- 54) En referencia al proceso de licitación de referencia, y en atención al punto 1.27 de la Sección I, Instrucciones a los Oferentes (IAO), solicitamos las siguientes aclaraciones sobre el pliego de condiciones específicas para contratación de obras "Ampliación Acueducto Múltiple Municipios Monción-Sabaneta Zona Este, Lote I, II y III, Provincia Santiago Rodríguez, Zona I, SNIP 15412":

En referencia a la Garantía de Seriedad de la Oferta, entendemos que la misma podrá constituirse mediante una Garantía Bancaria, Póliza de Fianza o Póliza de Seguros de compañías

afianzadoras o aseguradoras de reconocida solvencia en República Dominicana. Se ruega confirmación.

De igual manera, rogamos a la entidad indique el plazo de vigencia de dicha garantía.

**Respuesta: De acuerdo a lo establecido en el numeral 3.7 del pliego de condiciones. Plazo de Mantenimiento de Oferta: "Los Oferentes/Proponentes deberán mantener las Ofertas por el término de noventa (90) días hábiles, contados a partir de la fecha del acto de apertura del sobre B (oferta económica). Días hábiles significa día sin contar los sábados, domingos, ni días feriados".**

- 55) En cuanto a la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato, entendemos que la misma podrá constituirse mediante una Garantía Bancaria, Póliza de Fianza o Póliza de Seguros de compañías afianzadoras o aseguradoras de reconocida solvencia en República Dominicana. Se ruega confirmación.

**Respuesta: De acuerdo al pliego de condiciones en el numeral 5.1.2 Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato "La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato corresponderá a una Póliza de Fianza. La vigencia de la garantía será de catorce (14) meses para el Lote I; veinte (20) meses para el Lote II y de catorce (14) meses para el Lote III, contados a partir de la constitución de la misma hasta el final del contrato".**

- 56) En lo que respecta a la Garantía de Buen Uso del Anticipo, entendemos que la misma podrá constituirse mediante una póliza de fianza o una póliza de seguro. Se ruega confirmación.

**Respuesta: De acuerdo al pliego de condiciones en el numeral 5.1.3 Garantía de Buen uso del anticipo "La Garantía de buen uso del anticipo corresponderá a un veinte por ciento (20%), el cual deberá ser presentado en forma de Presentación de Garantía, Póliza de Fianza.**

- 57) En el artículo 5.- Forma de Pago, del formulario SNCC.C.026 – Modelo de Contrato de Ejecución de Obra, se puede leer:

"Los pagos se harán de la siguiente manera:

*Un primer pago o Anticipo equivalente al 20% (veinte por ciento) del valor total de La Obra contratada, cuya suma asciende al valor [escribir en letras y números] Este pago se hará en un plazo no mayor de [escribir en letras y números el plazo] días a partir de la firma del Contrato y contra presentación de La Garantía señalada en el Artículo \_\_\_ de este Contrato..."*

Dado que en los pliegos tampoco viene definido el plazo en el cual se hará este primer pago o Anticipo, se ruega a la entidad defina el mismo.

**Respuesta: De acuerdo al pliego de condiciones en el numeral 2.4 Condiciones de Pago: "La Entidad Contratante procederá a realizar un primer pago correspondiente al Anticipo, el cual será máximo de un veinte por ciento (20%) del valor del Contrato. Este pago se hará posterior al registro del contrato por ante Contraloría General de la República y contra presentación de una Póliza de Seguro que cubra la totalidad del Avance Inicial. La suma restante será pagada en pagos parciales al Contratista, mediante cubicaciones periódicas por Obras realizadas y certificadas por la Supervisión. Estos pagos se harán en un período no mayor de treinta (30) días a partir de la fecha en que la cubicación sea certificada por El Supervisor. El monto de la Primera Cubicación realizada por el Contratista deberá exceder o por lo menos alcanzar el 80% del monto del Anticipo o Avance Inicial. La**

Entidad Contratante podrá retener un cinco por ciento (5%) de cada pago, como garantía por los trabajos ejecutados y de los salarios de los trabajadores contratados por el Contratista, el cual le será devuelto a éste último, cuando cumpla con los requisitos previstos en el Artículo 210 del Código de Trabajo, con la presentación de una relación de todas las nóminas pagadas y según los procedimientos establecidos en el Contrato a intervenir y contra entrega de los planos As-Built del proyecto, tanto físico como digital.

El Contratista presentará cubicaciones cada treinta (30) días, que deben corresponderse con los Calendarios de Ejecución y la Programación de Tiempos estimados.

Las cubicaciones presentadas por el Contratista serán pagadas luego de su aprobación por la Supervisión y la instancia de la Entidad Contratante autorizada para tal asunto. La Entidad Contratante retendrá un veinte por ciento (20%) de cada cubicación para la amortización del Avance Inicial.

La Entidad Contratante retendrá, además, un cinco por ciento (5%) del costo de la Obra para el pago del personal técnico que inspeccionará y supervisará residentemente en la Obra y un uno por ciento (1%) en virtud de la Ley 6-86, de fecha 04 de marzo del 1986, sobre Fondo de Pensiones.

El pago final se hará posterior a la última cubicación y luego de presentar el Contratista los documentos que avalen el pago de los compromisos fiscales, liquidaciones y prestaciones laborales.

Todas las cubicaciones parciales tienen carácter provisorio, al igual que las cubicaciones que les dan origen, quedando sometidas a los resultados de la medición y cubicación final de los trabajos, en la que podrán efectuarse los reajustes que fueren necesarios”.

- 58) En lo que se refiere a la Garantía Adicional (Garantía de Vicios Ocultos), en la Sección I. Instrucciones a los Oferentes (IAO), 1.25 Garantía Adicional, se indica: “...Esta garantía deberá ser por un período de tres (3) años contados a partir de la Recepción Definitiva...” Por su parte, el artículo 22.- Garantía de Vicios Ocultos, del formulario SNCC.C.026 – Modelo de Contrato de Ejecución de Obra, se puede leer: “...Esta garantía deberá ser por un (1) año, con la finalidad de asegurar los trabajos de cualquier reparación que surja por algún defecto de construcción no detectado en el momento de recibir la Obra...”

Entendemos que la vigencia de esta garantía es, tal como viene definida en el modelo de contrato, es decir, por un plazo de un (1) año, contado desde la recepción definitiva de la obra. Se ruega confirmación de que nuestro entendimiento es correcto.

Respuesta: De acuerdo al pliego de condiciones en el numeral 1.25 Garantía Adicional: “Al finalizar los trabajos, EL CONTRATISTA deberá presentar una garantía de las Obras ejecutadas por él a satisfacción de la Entidad Contratante, (Garantía de Vicios Ocultos), por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del costo total a que hayan ascendido todos los trabajos realizados al concluir la Obra.

Esta garantía deberá ser por un período de tres (3) años contados a partir de la Recepción Definitiva, con la finalidad de asegurar los trabajos de cualquier reparación que surja por algún defecto de construcción no detectado en el momento de recibir la Obra. La garantía deberá ser otorgada por una compañía de seguros con su

**correspondiente fianza, a entera satisfacción de la "Entidad Contratante. Esto en adición a lo establecido en los artículos 1792 y siguientes del Código Civil Dominicano".**

59) Sobre la Documentación Financiera donde mencionan lo siguiente:

- l) Copia de los Estados Financieros de los dos (2) últimos períodos fiscales, debidamente auditados y firmados por un Contador Público Autorizado miembro activo del Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPAD),

Los oferentes deberán presentar los Estados Financieros de los últimos dos años de ejercicio contable consecutivos. En caso de no tener los estados financieros auditados correspondiente al último período, considerando que la Dirección General de Impuestos Internos otorga un plazo de 120 días para la declaración jurada de sociedades luego del cierre del fiscal, los oferentes deberán presentar, al menos, los Estados Financieros auditados de los siguientes periodos de acuerdo con su cierre: Corte Ejercicio Fiscal

Corte Ejercicio Fiscal	Periodos EEFF
31 de marzo 2023	marzo 2022 y marzo 2021
30 de junio 2022	junio 2022 y junio 2021
<u>30 de septiembre 2022</u>	septiembre 2022 y septiembre 2021
31 de diciembre 2022	diciembre 2021 y diciembre 2020

En Dicha Información nos pide que depositemos los dos últimos cierres fiscales, debido a que estamos ya en el mes junio 2023, por lo tanto, los años fiscales anteriores consecutivos deben ser 2022 y 2021, pero en el cuadro antes expuesto nos dice 2020 y 2021.

Por lo tanto, solicitamos que nos sea aclarada esta situación si la información correcta a presentar sería 2022 y 2021 ya que son los últimos dos periodos fiscales ya cerrados.

**Respuesta: Se confirma los Estados Financieros de los dos (2) últimos periodos fiscales 2022 y 2021. Ver enmienda No. 1.**

60) Si no pude ir a la visita ni inscribirme en el listado, ¿estoy descalificado?

**Respuesta: El registro de asistencia a la visita de inspección se realiza para fines de control interno, sin embargo, dicho documento no es un aspecto habilitante para poder presentar ofertas (ver pliego de condiciones, numeral 1.30 -Visita al lugar de las Obras)**

61) Tienen estudio de suelo si es así, podrían proporcionarlo.

**Respuesta: Por el momento no lo tenemos.**

62) Favor indicar distancia del tendido eléctrico más cercano a las plantas de tratamiento

**Respuesta: Ver planos. Anexo enmienda No.1.**

63) Distancia de la mina más cercana al proyecto.

**Respuesta: Considerar a una distancia de 15 km.**

- 64) De ser ganadores del proyecto, y llegue aparecer algún adicional por cambio de volumetría, precio etc. Que se haría en ese caso. Ya que el presupuesto no es subsanable y tampoco se pueden cambiar las volumetrías

Respuesta: De acuerdo al pliego de condiciones en el numeral 2.15 Presentación de la Documentación Contendida en el "Sobre B": "El Oferente/Proponente cotizará el precio global de la Obra, no obstante, lo cual deberá presentar detalle de partidas, designación correspondiente, unidad de medida, precio unitario y metraje. La sumatoria de los productos del precio unitario por el metraje de cada partida deberá ser igual al precio global cotizado. Los precios unitarios se tomarán en cuenta, exclusivamente, para la liquidación mensual de los trabajos y los aumentos o disminuciones de Obra que ordene la Entidad Contratante.

La Entidad Contratante no efectuará pagos por las tareas necesarias para la ejecución de los trabajos para las cuales no se hayan indicado precios, por cuanto se considerarán comprendidas en los demás precios que figuren en el cuadro de metrajes.

El Contratista no podrá, bajo pretexto de error u omisión de su parte, reclamar aumento de los precios fijados en el Contrato.

Los errores u omisiones en el cómputo y presupuesto en cuanto a extensión o valor de la Obra se corregirán en cualquier tiempo hasta la terminación del Contrato. Si los defectos fuesen aparentes y el Contratista no los hubiera señalado en forma previa o concomitante a la formulación de su Propuesta no tendrá derecho a formular reclamo alguno.

La Oferta deberá presentarse en Pesos Dominicanos (RD\$). Los precios deberán expresarse en dos decimales (XX.XX) que tendrán que incluir todas las tasas (divisas), impuestos y gastos que correspondan, transparentados e implícitos según corresponda.

Los precios no deberán presentar alteraciones, ni correcciones y deberán ser dados por la unidad de medida establecida en los listados.

El Oferente que resulte favorecido con la Adjudicación de la presente Licitación Pública Nacional, debe mantener durante todo el plazo de ejecución del Contrato el precio que proponga en el momento de presentación de la Oferta.

El Oferente será responsable y pagará todos los impuestos, derechos de aduana, o gravámenes que hubiesen sido fijados por autoridades municipales, estatales o gubernamentales, dentro y fuera de la República Dominicana, relacionados con los bienes y servicios conexos a ser suministrados. Ninguna institución sujeta a las disposiciones de la Ley que realice contrataciones podrá contratar o convenir sobre disposiciones o cláusulas que dispongan sobre exenciones o exoneraciones de impuestos y otros atributos, o dejar de pagarlos, sin la debida aprobación del Congreso Nacional.

El Oferente/Proponente que cotiche en cualquier moneda distinta al Peso Dominicano (RD\$), se auto descalifica para ser adjudicatario.

A fin de cubrir las eventuales variaciones de la tasa de cambio del Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$), El Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), podrá considerar eventuales ajustes, una vez que las variaciones registradas sobrepasen el cinco 42 INAPA-CCC-LPN-2023-0008 por ciento (5%) con relación al precio adjudicado o de última aplicación. La aplicación del ajuste podrá ser igual o menor que los cambios registrados en la Tasa de Cambio Oficial del Dólar Americano (US\$) publicada por el Banco Central de la República Dominicana, a la fecha de la entrega de la Oferta Económica.

En el caso de que el Oferente/Proponente Adjudicatario solicitara un eventual ajuste, El Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), se compromete a dar respuesta dentro de los siguientes cinco (5) días hábiles, contados a partir de la fecha de acuse de recibo de la solicitud realizada.

Los precios no deberán presentar alteraciones ni correcciones y deberán ser dados por la unidad de medida establecida en el Formulario de Oferta Económica.

Será responsabilidad del Oferente/Proponente la adecuación de los precios unitarios a las unidades de medidas solicitadas, considerando a los efectos de adjudicación el precio consignado en la Oferta Económica como el unitario y valorándolo como tal, respecto de otras Ofertas de los mismos productos. El Comité de Compras y Contrataciones, no realizará ninguna conversión de precios unitarios si éstos se consignaren en unidades diferentes a las solicitadas”.

65) Distancia mínima de los reservorios al Río

Respuesta: Ver planos. Anexo enmienda No. 1.

66) Como será el manejo si se encuentra algún ser vivo en el reservorio al momento de extracción del agua. ¿Necesitamos algún permiso especial?

Respuesta: Es muy poco probable encontrar un ser vivo dentro de una de las estructuras (depósito/planta de tratamiento de agua potable), sin embargo en el caso de ocurrir un hecho de esta índole, el INAPA se encargará de tramitar la permisología correspondiente.

67) ¿El representante legal necesita tener Codia?, de no tener ya que este no es ingeniero, ni agrimensor, ni arquitecto. Que podría hacer en este caso.

Respuesta: El representante Legal es la Persona física o natural acreditada como tal por el Oferente/ Proponente, mediante Poder debidamente notariado. Ver enmienda no. 1 numeral 2.14.

68) ¿El representante puede delegar vía un poder otro representante que tenga Codia?

Respuesta: No. El Oferente/ Proponente, deberá designar un Representante Legal, mediante Poder debidamente notariado (Ver enmienda no. 1 numeral 2.14).

69) La Oferta Económica cuanto por encima y cuanto por debajo puede superar del valor estimado a contratar.

Respuesta: La evaluación de oferta económica será realizada, de acuerdo a lo establecido en el numeral 3.8 del pliego de condiciones, en el cual se establece: “Una vez finalizada la evaluación de las Ofertas Técnicas se procederá a evaluar exclusivamente las respectivas Ofertas Económicas “Sobre B” de los Oferentes/Proponentes que hayan resultado habilitados en la primera etapa del proceso. Son éstos aquellos que, una vez finalizada la evaluación de las Ofertas Técnicas, cumplan con los criterios señalados en la sección Criterios de evaluación y alcanzado un mínimo del 70% del puntaje máximo de la oferta técnica.

El Comité de Compras y Contrataciones evaluará y comparará únicamente las Ofertas que se ajustan sustancialmente al presente Pliego de Condiciones Específicas y que hayan sido evaluadas técnicamente como CONFORME

La evaluación de la Propuesta Económica consistirá en asignar un puntaje de 30

establecido a la Oferta Económica de menor monto. Al resto de propuestas se le asignará puntaje según la siguiente fórmula:

$$P_i = \frac{O_i}{O_m} \times PMPE$$

$O_i$

Donde:

$i$  = Propuesta

$P_i$  = Puntaje de la Propuesta Económica

$O_i$  = Propuesta Económica

$O_m$  = Propuesta Económica más baja

PMPE = Puntaje Máximo de la Propuesta Económica.

El puntaje de la Propuesta Económica se calculará tomando en consideración el puntaje máximo

para la Propuesta Económica de 30 puntos

El análisis de los precios unitarios utilizados en el desglose para las diferentes partidas del presupuesto, deben corresponder exactamente con la planilla de cantidades solicitada.

Dichos análisis deben cumplir con todas las especificaciones técnicas señaladas en los planos y en el listado de partidas.

Será causa de descalificación la variación del listado oficial de partidas con volumetría entregado.

Se evaluará que la póliza de garantía de seriedad de la oferta cumpla con la vigencia indicada y el 1% por ciento del monto ofertado, según los requerimientos establecidos en el Pliego de Condiciones Específicas".

70) Cuando se considera la oferta temeraria o atípica y por consiguiente la descalificación de la Oferta.

Respuesta: Ver respuesta a consulta no. 69

71) ¿Qué dimensiones tiene el montacargas, que se colocara en la casa de químico?

Respuesta: Ver planos. Anexo enmienda No. 1.

72) ¿En qué Material. se hará el logo y letrero de Inapa?

Respuesta: Pintura semi-gloss.

73) Favor Especificar tipo de Tubería y profundidad del pozo filtrante.

Respuesta: Ver planos. Anexo enmienda No. 1.

74) Letrero y Logo de Inapa, en Muro Exterior de Planta, Favor especificar Material del mismo.

Respuesta: Pintura semi-gloss

75) En el Apartado Z, la partida 2. Campamento de Obra, no tiene cantidad, la cantidad de meses la pondrá el contratista, ¿en esta partida?

Respuesta: Sí.

76) Rogamos se aporten los planos de los siguientes elementos de las obras a construir, los cuales no se encuentran en el portal del proceso:

Planta Potabilizadora #1 (A construir)  
 Planta Potabilizadora #2 (A rehabilitar)  
 Caminos de acceso a rehabilitar  
 Canaletas a rehabilitar.

Sin estos planos no se cuenta con el diseño de los elementos principales del proyecto a ofertar, por lo que el Oferente no cuenta con la información necesaria para comenzar a preparar la oferta de este proceso.

**Respuesta: Ver planos. Anexo enmienda No. 1**

77) La presente licitación es una licitación de Construcción, en la que el Oferente tiene que preparar la oferta sobre el diseño entregado con el Pliego por el Contratante. Con el Pliego del presente proceso NO se han entregado los planos de varios elementos de gran peso en el proyecto a construir y rehabilitar (Planta Potabilizadora #1, Planta Potabilizadora #2)

En el Pliego se consideran 47 días naturales desde la publicación del Pliego hasta la fecha de entrega de la Oferta.

### 2.5 Cronograma de la Licitación

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Publicación llamado a participar en la Licitación Pública Nacional	Desde 01 al 02 de junio 2023
2. Visita al lugar donde está ubicado el proyecto, asistido por un técnico de la Dirección de Ingeniería del INAPA.	<b>Miércoles 07 de junio 2023</b> <b>Hora 10:00am</b> <b>Punto de Encuentro:</b> Oficina INAPA Monción <b>Contacto: Yattsel Ramírez</b>
3. Período para realizar consultas por parte de los interesados	Hasta el 27 de junio, 2023 hasta las 1:00 p.m.
4. Plazo para emitir respuesta por parte del Comité de Compras y Contrataciones, mediante circulares o enmiendas	Hasta el 07 de Julio 2023
5. Recepción de Propuestas: "Sobre A" y "Sobre B".	<b>El 19 de julio del 2023, en horario de 8:00 am hasta las 10:00 am.</b>

De acuerdo con esto rogamos que se realice un aplazamiento de la fecha de presentación de las ofertas de 47 días naturales a partir del día en que se publiquen los planos del diseño de los elementos de la obra a ofertar. Esto debido a que hasta que se cuente con los planos de diseño de los elementos a ofertar, el Oferente no puede comenzar a preparar la oferta a presentar.

**Respuesta: Ver enmienda No. 1.**

  
 Julio A. Morel C.  
 Encargada División de Licitaciones  
 Depto. de Compras y Contrataciones